

La protección de su negocio y su familia



El negocio que sus socios y usted establecieron juntos llevó años de mucho trabajo y dinero para ser exitoso. Usted seguramente quiere que su negocio se mantenga próspero por mucho tiempo más en el futuro. Preocupado por aquellos detalles diarios de la operación del negocio, usted quizá no haya pensado mucho en lo que podría pasar si las circunstancias cambiaran de manera inesperada. ¿Qué pasaría si su socio o usted quedarán incapacitados? Peor aún, ¿qué pasaría si uno de ustedes falleciera repentinamente? ¿Podría el negocio sobrevivir ese golpe? ¿Serían sus herederos capaces de hacerse cargo o se verían forzados a vender el negocio?

Las sociedades no son eternas

A diferencia de una corporación, una sociedad no tiene vida ilimitada. Cuando un socio fallece, los socios restantes se convierten legalmente en los fideicomisarios de la liquidación. Eso los obliga a vender las acciones del negocio del dueño fallecido. Pero ¿a quién? ¿A qué precio? Es por eso que es tan importante planear la sucesión del negocio. Usted deseará poner por escrito un plan de acción formal que permita el traspaso de su propiedad sin problemas y que al mismo tiempo proteja los intereses de su familia. Un acuerdo de compra-venta es una manera de ayudar a asegurar la continuidad de su negocio y de dar tranquilidad a su familia.

Beneficios de un plan de compra-venta

Conocido algunas veces como “testamento para el negocio”, un acuerdo de compra-venta es un contrato legal entre los dueños del negocio que declara lo que pasaría si uno de los socios abandona el

negocio porque fallece, se incapacita o alguna situación permanente como jubilarse. El acuerdo obliga a los dueños restantes a comprar los intereses del socio que abandona el negocio, y el socio que abandona o sus herederos están obligados a vendérselos. Ese tipo de arreglo beneficia a usted y su familia de varias maneras: los libera de preocuparse por el negocio en un momento de crisis, les asegura un comprador y, si se mantiene al día, asegura un precio justo por sus intereses en el negocio.

Los dueños restantes también se benefician con un acuerdo de compra-venta: ellos saben el precio de compra de los intereses del negocio con anticipación; no tienen que preocuparse por socios nuevos o quizá indeseables; y la transición sin problemas ayuda a la compañía a retener la confianza de clientes y acreedores. Con la ayuda de un abogado, esos acuerdos son fáciles de preparar y son flexibles, pues permiten cambios con el consentimiento de todos los involucrados.

¿Cómo puede usted pagar su plan?

Una vez que el acuerdo de compra-venta está listo, el siguiente reto es pagarlo. ¿Dónde conseguirán los fondos los socios restantes para comprar los intereses del negocio? Hay varias opciones disponibles:

- Pagar en efectivo – Si hay suficientes fondos accesibles, el efectivo se puede usar para comprar los intereses del negocio. Pero usar los ahorros que se tenían para inversiones futuras, puede arriesgar las metas a largo plazo del negocio.

- Sacar un préstamo – Si no hay efectivo disponible de inmediato, se puede conseguir un préstamo. La desventaja es que el gasto adicional de los pagos del préstamo puede poner presión en el flujo de efectivo y el aumento de la deuda puede afectar negativamente la calificación crediticia del negocio.

- Vender bienes – Otra alternativa es liquidar bienes para conseguir el dinero. Este método puede tener un efecto devastador en el futuro del negocio y debería considerarse sólo como último recurso.

La solución sensata

Es evidente que se necesita una manera apropiada de pagar el acuerdo de compra-venta para que sea lo más eficaz posible. Por sus muchas ventajas, el seguro puede ser una manera conveniente de pagar el acuerdo sin incurrir en una gran carga económica. El seguro crea una fuente garantizada de fondos para comprar la participación del negocio en cuestión. Los beneficios están disponibles de inmediato, exactamente cuando más se necesitan: en el caso de fallecer o de incapacitarse el asegurado. De hecho, puede decirse que lo que crea la necesidad también crea los fondos. Esos beneficios están, en la mayoría de los casos, exentos de impuestos federales, y pueden ayudar a evitar demoras en la sucesión. Un acuerdo de compra-venta pagado con el seguro puede estructurarse de varias maneras diferentes para cubrir las necesidades particulares.

Éste es el momento

Es mejor considerar sus opciones ahora, mientras usted todavía está en posición de dirigir su negocio. Hable con sus socios y con su familia, así como también con sus consejeros legales y de impuestos y con su agente de seguros. Si usted es como la mayoría de los dueños de negocios, su negocio y su familia son las dos cosas más importantes en la vida. Usted no quiere jugar con el futuro de ninguno de ellos. Un acuerdo de compra-venta pagado por un seguro, es una manera conveniente de poner los asuntos de su negocio en orden, y de proteger al mismo tiempo los intereses de su familia. Puede darle la tranquilidad que usted necesita para dedicar sus energías a la exitosa continuación de su compañía.

Angelica Parra, CLTC

Agente, Representante Registrado Ofreciendo Inversiones por NYLIFE Securities, LLC (miembro FINRA/SIPC)
12201 Merit Drive, Suite 1000
Dallas, TX 75251
Wk 972-774-2012
Cell 214-853-2112
aparra@ft.newyorklife.com
www.angelicaparra.com

Mi responsabilidad es ayudarle a analizar sus necesidades y encontrar el plan de retiro y seguros ideal para que pueda tomar cada paso en tierra firme.

La vida está llena de pasos importantes; nuestra primera casa, la educación de nuestros hijos, el comienzo de un negocio, nuestro retiro.

- Seguro de vida
- Anualidades¹
- Seguro para cuidado a largo plazo
- Inversiones²

Le acompaño en cada paso.



Los documentos (pólizas, contratos) ofreciendo los productos de New York Life y sus empresas filiales están escritos en Inglés. En caso de cualquier disputa, las provisiones de las pólizas y contratos prevalecerán. | Offering documents (policies, contracts) for all New York Life and its subsidiaries products are available in English only. In the event of a dispute, the provisions in the policies and contracts will prevail. | ¹ Ofrecidas por New York Life Insurance and Annuity Corporation (Corporación de Delaware) | ² Ofrecidas por NYLIFE Securities, LLC (Miembro (FINRA/SIPC). | 00282629 CV | SMRU372213

BAPTIST IMMIGRATION CENTER OF PLANO

Immigration Legal Services

*Nuestra Misión es:
La Reunificación Familiar.*

En Baptist Immigration Center of Plano, trabajamos arduamente para lograr la Reunificación Familiar.

Staff:
Gloria Granados
BIA, Accredited Representative

Adelina Morales
Asistente legal

Miriam Edwards
Voluntaria

Ericka Ledferd
Maestra de clases de Ciudadanía.

Presente este cupon adjunto para una consulta gratis. Primeras 10 personas que estén para las 9:00 de la mañana.



BAPTIST IMMIGRATION CENTER OF PLANO es una organizacion No Lucrativa Reconocida y Autorizada por la mesa de Apelaciones (BIA) para guiarle legalmente en sus procesos Migratorios.

Baptist Immigration Center of Plano, se enorgullece de poder servir a la comunidad hispana en general. Aqui estamos para ayudarle con el proceso legal de su Ciudadanía, Residencia Permanente, Permiso de Trabajo, T.P.S, Visas de Prometidos, Procesos Consulares, Representacion durante su entrevista con Migracion, Permisos para salir del pais, Perdones, Deportaciones, Remover la condicion de su Residencia Condicional, Renovacion de su mica, peticiones familiares, Clases de Ciudadanía y muchos otros asuntos relacionados con Migracion. Cualquiera que sea su situacion nos importa mucho, permitanos servirle. Esperamos verle pronto!

Consulta Gratis

(Cupon válido para NUEVOS clientes solamente)

BAPTIST IMMIGRATION CENTER OF PLANO

1339 19th St
Plano, TX 75074

Phone: 469-229-0590
Fax: 469-229-0590
E-mail: granados@justice.com

1339 19th St. Plano, TX

Tel: 469-229-0590

BANCO DE HIPOTECA

Nosotros somos el Banco que toma la decisión,
No trate con intermediarios



Programas desde:
\$ 650 - \$ 790 al mes P&I

Tenemos una manera de ayudarle a calificar.

- Con Crédito | Sin Crédito | Mal Crédito
- Compra tu casa con ITIN
- 100% de financiamiento disponible
- Te orientamos para obtener tu ITIN
- Asistencia para primeros compradores

AMERICAHOMEKEY, INC
Mortgage Bank

972-633-5550

www.ahkplano.com



Mort. Lic. # 12519